#HistoriasDeResocialización

Crónicas de la esperanza

PERÚ Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

INPE Instituto Nacional Penitenciario
HUMANIZAR Y DIGNIFICAR PARA RESOCIALIZAR

Con Punche Perú

BICENTENARIO PERÚ 2024

RESOCIALIZACIÓN
SOMOS TODOS

En esta oportunidad quiero compartirles el gran trabajo que hace todo el personal penitenciario que labora en el Establecimiento Penitenciario Pacasmayo de la ciudad de San pedro de Lloc, y reconocer el gran esfuerzo que ponen muchas de las personas privadas de su libertad para tratar de que, con su ayuda, el mundo no se les venga encima y no sientan que todo se ha terminado con su internamiento en un establecimiento penal.

Pues un día llegó una mujer de aproximadamente 25 años de edad, fue recluida en el penal de Picsi y luego fue trasladada al de Pacasmayo. La mujer no paraba de llorar y suplicar a Dios que le ayude a demostrar que era inocente y así poder recuperar su libertad, esto era repetitivo a diario, suplicaba por su pequeño hijo de 2 añitos que decía tener, “Dios mío si no me ayudas no podré soportarlo, me siento morir” decía.

Luego de una semana estaba un poco más calmada al parecer iba aceptando su nueva realidad y se iba adecuando a su nueva condición de vida, leía el testamento en la Biblia y oraba mucho.

Comía sus alimentos que le proporcionaban, pero en su rostro se le notaba mucho dolor y una mezcla de arrepentimiento y vergüenza, pero se le veía también la fortaleza con la que había decidido afrontar su condena.

A los quince días fue clasificada y pasó a pabellón con el resto de internas, y desde ese día y con el apoyo de las autoridades del penal y del personal de seguridad, esta mujer se propuso a hacer que su estadía sea una gran oportunidad para demostrar que si se lo propone, una persona es capaz de cambiar y recuperar los valores que por algunas

circunstancias a perdido, es más, se dio cuenta que lo que más le sobraba aquí era tiempo, si, ese que en libertad no tenía o el que tenía no le alcanzaba, y lo supo aprovechar de tal manera que se matriculó para terminar su secundaria y también se inscribió en el taller de costura.

Era muy amante de participar en las actuaciones que se celebraba en las fechas cívicas e incentivaba a sus compañeras para que también se inscriban, y eso agradaba a sus maestras y autoridades del penal.
El proceso de rehabilitación lo tomó con mucha responsabilidad y compromiso, era muy aplicada y trabajadora, tanto que, con el dinero de la venta de su producción, comenzó a aportar para la manutención de su pequeño hijo y su madre que es quien se hizo cargo de él cuando fue recluida.

Estaba tomando conciencia de que si es posible ganarse la vida trabajando honradamente y que además era algo placentero y gratificante, empezaba a comprender también que absolutamente nadie tiene derecho a apropiarse del fruto del trabajo de otra persona sino que por el contrario este emprendedor es merecedor de respeto y admiración.

Al termino del año, se realizó una ceremonia de graduación para las internas que terminaron sus estudios secundarios, y ella estaba entre las graduadas, como era la más aplicada, fue escogida para hacer uso de la palabra y dirigirse a las autoridades, profesores, y demás compañeras e invitados, fue un discurso muy claro y bien proclamado, hizo conocer y agradeció la gran labor de sus maestros, quienes a pesar de las limitaciones con las que desarrollan sus clases, como la falta de un aula, han puesto todo de su parte para transmitir esos conocimientos e instrucciones que les servirá para su próximo paso en su

educación, pidió también el compromiso de las autoridades tanto del penal, la sede regional y educativas para que se realice las coordinaciones y trámites correspondientes para que en este penal se forme en el campo técnico profesional a las internas egresadas de la educación secundaria, lo que fue muy aplaudido por todos los asistentes y a dichas autoridades no les quedó mas que asumir ese compromiso y les prometieron realizar esas gestiones para que ese pedido se cristalice y pronto estar formando personas técnico-profesionales capacitadas para que al termino de su condena, se incorporen a la sociedad totalmente rehabilitadas y preparadas para formar parte de la población económicamente activa.

Es así como esta mujer que había perdido la fe al inicio de su condena, se había convertido en una persona educada, trabajadora y muy colaboradora, se había ganado el respeto de todas sus compañeras, quienes le pedían consejos y ayuda en algo que ellas desconocían, porque ella siempre estaba dispuesta y se daba un tiempo para absolver y resolver sus dudas.

A diario se preparaba para el gran día, que sería cuando cumpla su condena y recupere su libertad, “una vez fuera le voy a demostrar a la sociedad que estoy rehabilitada y renovada y que jamás voy a volver a perderme un día siquiera de pasar junto a mi hijo, que es mi motor y motivo de superación”, decía.

Para el día que tenga que salir, tenía fijado su objetivo en buscar que la sociedad pueda brindar mas oportunidades a los exreclusos en todos los ámbitos, sin discriminación alguna, y en su desarrollo personal se fijó la meta de estudiar derecho, con el objetivo de brindar sus servicios a los reclusos de escasos recursos.

Como ven esta mujer se mantenía super ocupada y tenia planificada su vida futura, todo gracias al trabajo de los profesionales que dirigen las diferentes áreas de dirección, educación, trabajo y tratamiento de este penal así como también del personal de seguridad.

Yo como personal de mantenimiento y limpieza trato de brindar un ambiente limpio, agradable y en óptimas condiciones para el desarrollo de todas estas actividades que concierne a la resocialización de las internas y realizo mi trabajo con responsabilidad, puntualidad y esmero, poniendo así mi granito de arena en este proceso de resocialización.

Sobre el autor

Hugo Enrique Silva Rojas, es guadalupano, técnico en administración de negocios, con un diplomado en modernización del trámite documentario y gestión estratégica de archivos. Actualmente labora como auxiliar de mantenimiento y limpieza en el Establecimiento Penitenciario Pacasmayo de San Pedro de Lloc.